



CORREO DE MURCIA

del Sabado 29 de Marzo de 1794.

DISCURSO

LA PIEDAD CON LOS PADRES ES EL FUNDAMENTO de todas las Virtudes.

La misma naturaleza es la que á cada paso nos hace presentes aquellos intimos sentimientos con que se muestra tan propicia en nuestra produccion , por medio de aquellos que nos dán el ser. Ninguno , aun el mas ingrato , puede hacerse sordo á las voces de una madre tan fiel , y benefica , como tan amante de sus Individuos , y que su subsistencia , depende de ella misma. No es necesario que yo me canse en revolver libros , para convencer una verdad que tacitamente se ve resplandecer en los nobles pechos de los hijos fieles , que penetrados intimamente del ser que recibieron de sus Padres , saben sacrificar sus intereses , y sus vidas por aquellos á quienes deben la propia. Asi lo han conocido los Sabios de todos los siglos , y de todas las edades: ellos han hecho ver , que quanto tenemos , ha sido por medio de aquellos , y que sus beneficios han sido dispensados á nosotros sin comparacion. Volvamos los ojos á nuestra infancia , allí veremos la diligencia , cuidado , y esmero que han manifestado sin perder ocasion , para nuestro consuelo y regocijo , para nuestra subsistencia , y descanso ; y en fin , para nuestra quietud , y reposo. ¿ Quien sino un Padre expondria tan prodigamente sus afanes , cuidados , y desvelos , tan solo porque sus hijos lleguen á ocupar un dis-

tin

tinguido lugar en la sociedad, proporcionandoles todos los medios de educacion y enseñanza, é inspirandoles las Santas é irreprehensibles costumbres? ¿y qué retribucion no deberá ser la de los hijos que tal experimentan?

Es indubitable que qualesquiera que presta á sus Padres la veneracion debida, merece el amor de los hombres, y el de todo un Dios. Como por la contraria, es mirado como oprobrio, y monstruo de la naturaleza, aquel que olvidando los sentimientos de humanidad, los menosprecia, escaseandoles aquellos homenajes que son propios, y peculiares al gran caracter que recibieron, luego que fueron elevados por medio del Sagrado Matrimonio á tan alta dignidad. La caridad, el amor, y benevolencia que reyna entre ellos, y sus hijos, con dificultad la borra aun la mas detestable maldad. Sus crímenes, y defectos deben encubrirlos, y ocultarlos estos, á fin de que no sirvan de mofa y escarnio á los que miran siniestramente sus operaciones, como lo hicieron un Set, y un Japhet, cubriendo la desnudez de su anciano Padre.

Entre los Filósofos antiguos se suscitó la opinion, si á los Padres se debia obedecer en todas las cosas. Ciertamente que en muchas deben ser obedecidos, asi como en otras no deben ser adoptadas sus maxímas, y pareceres. Todas las cosas que acontecen en la sociedad civil, ó son honestas ó torpes. Aquellas de la primera clase, como guardar la Fé, defender la Religion, y la Patria, deben executarse, ó ya lo mande el Padre, ó no lo mande. De las torpes, impuras, é iniquas, si mandase su execucion, debe hallarse en nosotros una completa resistencia, é inaccion, procurando con expresiones decentes, y moderadas retraer su animo de una iniquidad declarada.

El Rey Agesilao mando á su hijo diese una sentencia en Juicio, contraria á las Leyes. El hijo con aquella moderacion debida le respondió: *Padre mio, desde mi niñez he sido enseñado á obedecer las Leyes, y asi, ahora te obedeceré; pero sin quebrantarlas.* De este modo, sin faltar á la debida veneracion, consiguió lo que quiza no hubie-

biera conseguido con otra respuesta menos comedida,

Aun entre los Gentiles clamaban á cada paso, que el primer honor se debia tributar á los Dioses, y despues á los Padres, fundados en la misma naturaleza, y sus Leyes. Ninguna cosa, decian ellos, es mas agradable á los Dioses que quando los hijos se manifiestan gratos, y amorosos, expendiendo prodigamente sus favores en aquellos de quienes recibieron el ser, y la educacion; y que no habia mejor señal de impiedad que el menosprecio, y abandono de los Padres. Ultimamente el derecho inviolable de que no hagamos mal á otros, parece que nos habla con mas particularidad de aquellos que nos dieron el ser, y asi, es una cosa injusta, é impia entristecer sus venerables canas con nuestras operaciones: en ellas debe resplandecer la piedad, amor, y reverencia, autorizada por las Leyes inviolables que dictan Dios, y la Naturaleza, manifestando nuestro reconocimiento, y gratitud, tan propia de un racional, criado á imagen, y semejanza del Ser Eterno, como agena de los que no están penetrados intimamente de los vivos sentimientos que contraxeron en su produccion.

Z.

SEÑORES DEFENSORES DEL BELLO SEXO.

Y habiendo leído con gusto la pena que se han tomado en defensa de las Señoras Mugerres, he visto que se valen de todos los efugios, que suelen valerse los Letrados en defensa de sus clientes los mas facinerosos; y han procurado que algunas virtudes, peculiares en pocas Mugerres, sean generales á todas: en esto no pretendo el perjudicar la siempre sentada fama, y credito del Bello Sexo; al contrario, las estimo en general, y quiero muchisimo en particular; y si mi voto valiese, el Señor Filosofo Ramplon era acreedor á que se le echase con ignominia del gremio de los Literatos; sin embargo, es digno de compasion, y que el Bello Se-

Sexô lo perdone por algunas verdades que ha manifestado en su acusacion.

Ya he protestado que quiero al Bello Sexô muchisimo; pero una quartada que me han jugado me ha sacado de mis casillas, y no puedo menos de volver en parte el honor al Señor Filosofo: al caso vamos. Soy joven, y soltero, y no de mala figura; tengo quatro pares de doblones, los que determiné gastarlos con una Señora, entre merced, y Señoría: manifestóme un grande amor, y protestas grandes de un eterno cariño, tanto que habia hecho el animo de haberme casado con ella, noticia que llegandola á entender, la puso loca de contento, conociendo lo mucho que ella iba á ganar; pero mi fortuna, cansada de favorecerme, dió en burlarse de mí de esta manera.

Tuve que hacer una ausencia por 30 dias; me despidió de la que yo miraba como á esposa; llora, gime, se desmaya; la dexo mas que suficiente para mantenerse en mi ausencia; la escribo á menudo; me contesta cariñosa; vuelvo del viage; y aquí de Dios, se me presenta inmediatamente un amigo intimo, depositario de mis secretos, y me dice, como la que en algun tiempo me queria, habia tomado amistad con un Estrangero, del qual, ni podia esperar tanto cariño, ni menos el feliz enlace que yo la tenia preparado: Incredulo de esto, voy volando á la casa, y mal á mi grado, veo la verdad de mi amigo: á costa de inmensos trabajos pude lograr el hablarla á solas, y al tiempo de reprocharla su perfidia; me responde, que si me hubiera casado con ella, no hubiera habido nada de eso; á lo que la dixé; ingrata! si no faltandote cosa alguna para sustentar tus caprichos y mantener la firme palabra mia para casarme, la que debía tenerte ligada para serme fiel, haces esto, ¿qué hubieras hecho si me hubiera casado ya? A lo que se quedó sin contestarme, y me despidió con una indiferencia, para mí mas sensible que la primera ofensa; pero como era justo que semejante perfidia no quedase sin castigo, el Estrangero se enfadó de ella, y se escapó de las prisiones en que ella lo habia puesto: al presente está aban-

da; y esto supuesto por muy cierto, suplico á los Defensores del Bello Sexô, me aconsejen lo que debo hacer en este critico lance=

Cartagena 21 de Marzo de 94.

B. L. M. de Vmds.

El Inocente Agraviado

DISCURSO POSTUMO DE D. J. M. P.

De la mala, ó buena educacion de los Hijos depende la felicidad, ó desgracia del Estado, y Familias.

En tanto un Pueblo es mas, ó menos feliz, segun las mas, ó menos circunstancias apreciables, que le acompañan, haciendole sociable; y apetecible; hablo de aquellas que provienen de la buena politica, industria, quietud, riqueza, dimanada de este buen gobierno, y dexo aparte las naturales, como benignidad de clima, y otras de que por naturaleza son dotados, porque no son de mi presente instituto, sin embargo de que respectivamente pueden serlo, si vãn acompañadas, ó destituidas de las que son el objeto de esta Critica.

Dando principio por la opulencia de un Pueblo, es evidente, que proviene de la industria, y ésta del talento, y aplicacion del hombre; luego quantos mas individuos habiles, y aplicados encierre, tanto mas rico será. Si éste tiene mil vecinos, y los quinientos son pobres, los trescientos holgazanes, restan solo doscientos utiles: pregunto ahora ¿ quantos vecinos tiene? ¿ojalá, pues, que proporcionalmente se pudieran sacar de cada Pueblo otros tantos! ¿Y ésta lastima de que procede? de la mala crianza, y falta de educacion.

La mayor parte de los pobres es efecto de esta. Desde el pecado de nuestros primeros Padres, fuimos condena-
dos

dos á buscar el sustento con el sudor de nuestro rostro; mas para esto fuimos dotados de tres potencias, y cinco sentidos; pero si estos no se ejercitan, y aquellas no se cultivan, precisamente se ha de llorar, como se llora el dilatado captiverio de la voluntaria miseria, nacida por la mayor parte de la desidia de muchos Padres en aplicar á sus hijos desde la niñez, habilitandolos para darles carrera, ó oficio correspondiente á su calidad, y estado.

Mucha parte de pobres impedidos no fueran impedidos pobres (tanto en uno, como en otro sexó) si hubieran dado buena crianza á sus hijos, pues por medio de su aplicacion los socorrerian en el estado infeliz, en que se ven constituidos por enfermedades, desgracias, ó la misma adelantada edad, que es suficiente impedimento para la precisa subsistencia; ¿pero qué sucede? Que aquellos, que pudieran, y debieran ser baculos de su vejez, y alivio de sus trabajos, son por su antecedente condescendencia, y abandono un fuerte dogal, que les abrevia la vida, un continuo, y amargo torcedor, y tal vez ignominioso, de éste. Ni seria entonces tan crecido el numero de tanto pobre pordiosero, de tanto ocioso, que son la polilla de la republica, de tanto vagamundo, á quien la libertad, y á veces la necesidad culpable induce á defraudar, y á maquinarse los mas viles medios para sostener sus personas, familias, y vicios. No serian estos tan crecidos; no se perturbaria la paz; no se quebrantarian con tanto desahogo las Leyes divinas, y humanas, ni se alistarian tantos voluntariamente en las desplegadas vanderas del mal exemplo. Y asi se ve palpablemente la poca fé, la falta de verdad, de subordinacion, urbanidad, y respeto, sacar la cabeza en todos los Pueblos, que abundan de estos zanganos por la falta de crianza; en tanto grado, que no se puede vivir en ellos, asi por los peligros, á que continuamente están expuestos sus moradores, como por carecer el racional de aquella apetecible sociedad, y pábulo, que el alma necesita. Por no alargarme mucho en materia tan sabida, y en la que tanto se ha escrito, y actualmente se está escribiendo

con

con otra delicadeza, que la mia, daré fin con estas

OCTAVAS.

Exâminese todo delinquente
 Que en presidios, y carceles habita,
 Tomen declaracion al insolente,
 Que en las feas baxezas se exercita,
 Al jugador, obsceno, y maldiciente,
 Y al que á toda maldad se precipita,
 Confiese la verdad uno por uno,
 Verán si educacion tuvo ninguno.

Es la mala crianza la semilla
 Que abunda, que mas cunde, y mas se extiende,
 Y el que la tuvo tal, no es maravilla
 Que otra dé, sino aquella, que comprehende
 Tanto zangano vil, y gente pilla,
 Que de su libertad, y vicio pende
 De la herencia de padres tan groseros,
 Sus hijos dexará por herederos.

A todas las referidas lastimas excede aquella tan decantada máxima, que siguen algunos Poderosos, y aun aconsejando á sus hijos, particularmente al Primogenito, el ocio, fundando su mal exemplo, en que la Divina Providencia les ha concedido bienes superabundantes para su manutencion, y decencia, sin necesidad de atarearse en materia alguna. Entre tantas reflexiones, que sobre este punto ocurrirán al mas corto talento, solo digo que se atienda, ó se haga una christiana congetura (sin recurrir á los Divinos testimonios, que están tan claros) sobre la obligacion, buen exemplo, retribucion, el por qué, y para que el Divino Provisor ha distribuido los bienes temporales colmando á unos de ellos con preferencia de otros. Y al mismo tiempo açitalesse algun tanto la consideracion, y contem-
 plese, que si la referida máxima fuera tan generalmente ad-
 mi-

tida, ó abrazada, se arruinaría enteramente el buen gobierno, la buena armonia, y la brillante fabrica del politico estado, faltando las principales bases, que le sostienen, y las copiosas fuentes que fertilizan, y conservan los preciosos frutos del ameno campo de la moralidad. Esta insinuacion baste, que confirma la siguiente

DECIMA.

El hombre de distincion
 Por ser mas fino, y prolixo
 En educar á su hijo
 Tiene mas obligacion:
 Si es rico con mas razon
 Debe poner mas esmero
 En emplear su dinero
 Dando á su progenie lustre,
 Que un entendimiento ilustre
 Es propio de un Caballero.

BIRAGUE.

Servia en la guerra de Italia baxo el mando del Mariscal de Brisac, y fue comisionado por este General para sitiarse una pequeña plaza del Piamonte, defendida por quatrocientos desterrados, que siendo reputados por culpables, debian aguardar el suplicio si caian en manos de los sitiadores, y que de consiguiente se defendian con el mayor valor. Birague dió el asalto, sus tropas fueron rechazadas. *¿Qué, dixo, será posible que el deseo de la gloria inspire menos valor á los soldados que el temor del suplicio á los vandidos?* Vuelve sus tropas á el asalto. *Aquí, añadió, es menester morir antes que huir;* y los soldados animados por el valor de su Gefe ganaron la plaza.

Imprimase,

Cano.

COR.